



el tlacuache

S U P L E M E N T O C U L T U R A L

Indios idólatras, indios conversos. Logros y fracasos de la “Conquista espiritual” de México

Mtro. Israel Lazcarro S.
Centro INAH-Morelos

A juzgar por el arraigado catolicismo popular mexicano, pareciera que esa presunta “Conquista espiritual”, fue todo un éxito. Sin embargo, basta una mirada un poco más cuidadosa, y aflora todo género de “supersticiones”, “creencias” populares y costumbres que sin duda resultan extrañas para el observador extranjero. Hace poco discutía con una mujer empresaria que simplemente cuestionaba el sentido de la investigación antropológica sobre la matriz cultural prehispánica de todas esas poblaciones indígenas que actualmente se asientan a lo largo y ancho del territorio nacional mexicano, ya que dichos antecedentes habrían sido borrados y aniquilados por completo tras la Conquista y posterior evangelización: “ya no queda nada de eso”. A su parecer, tratar de indagar sobre esos antiguos referentes culturales, era una pérdida de tiempo a la que ella, indulgentemente, me daba derecho. Por supuesto, no era una persona que se caracterizara por conocer siquiera una comunidad indígena, o al menos, no las conocía de la misma forma en que yo conozco algunas donde he realizado trabajo etnográfico.

Precisamente, ha sido mi trabajo de campo entre nahuas de la Sierra Norte de Puebla, los nahuas de la Huasteca hidalguense, entre los teenek de San Luis Potosí, y entre los otomíes de la Huasteca veracruzana, el que me permite (y no sólo a mí, sino a muchos investigadores) postular en función de las evidencias, la pervivencia de todo un corpus de ideas y saberes que indudablemente abrevan de una matriz cultural de raigambre indígena, de origen prehispánico, que sin duda ha incorporado (de manera desigual y diversa), los valores y las formas de la Cristiandad católica desde tiempos coloniales. Desde luego, postular que las actuales poblaciones indígenas mantienen intacto el sistema religioso que fuera tan poderoso en el siglo XVI, sería no sólo erróneo, sino ingenuo y terriblemente ahistórico. Los pueblos indios de hoy, no son los de hace cinco siglos.

Sin embargo, ese efímero debate que mantuve con aquella mujer, no es más que la reedición de un antiguo debate que antropólogos e historiadores nutrieron a mediados del siglo pasado, cuando algunos destacados investigadores como George Foster, sostenían que la ritualidad y la dinámica sociopolítica indígena mexicana contemporánea, presentaba numerosos elementos provenientes de la península ibérica, desde los machetes y el culto al Santo patrono, hasta el sistema de cargos y el compadrazgo. Sin embargo, hubo otras voces, como la de Gonzalo Aguirre Beltrán o Eric Wolf, que postulaban procesos de síntesis culturales, de ajustes y estrategias de resistencia, que dieron origen a la muy conocida tesis del “sincretismo religioso”. La verdad es que se ha avanzado poco desde entonces,



Catolicismo popular mexicano



Bautismo Indígena

respecto a la comprensión de dichos procesos de ajuste cultural: ¿por qué ciertos elementos cristianos y no otros, fueron acogidos por los pueblos indígenas?, ¿de qué manera y en función de qué criterios es que se seleccionaron ciertas imágenes religiosas, ciertos ritos, ciertas ideas? Hoy en día, al menos al interior de los círculos académicos de antropólogos y etnohistoriadores, la tesis del “sincretismo” ha sido ya rebasada: una mezcla azarosa de símbolos y formas tomadas de aquí y de allá, no nos explica ni nos ayuda mucho: es obvio que la ritualidad indígena contemporánea ha integrado elementos provenientes tanto de su pasado cultural prehispánico, como de la Cristiandad europea, y ciertamente para ningún indígena actual determinar el origen exógeno de los elementos rituales que utiliza no es un asunto pertinente. En el fondo, todos los pueblos humanos recurrimos a diversas tradiciones culturales y religiosas en nuestra vida cotidiana. Decorar árboles de Navidad no nos hace más escandinavos, ni acomodar los muebles de la casa según las prescripciones del Feng-Shui nos vuelve más chinos. Todos, no solo los pueblos indios, somos sociedades “sincréticas”.

Sin embargo, “ídolos tras los altares” ha sido la frase más recurrente para describir el proceso religioso indígena mexicano, no obstante alude a tan sólo una de las expresiones que asumió la ritualidad indígena durante el periodo colonial, pero ni se ajusta a todos los casos, ni tampoco nos explica cómo es que los pueblos indios actualmente pueden ser a la vez “católicos” y mantener en juego un complejo conjunto de prácticas e ideas que distan mucho de lo que la ortodoxia católica aconseja.

Lo cierto es que la presunta conversión indígena al catolicismo, fue hasta cierto punto “imperfecta”. Sea porque los indios acogieron estrategias de resistencia, de ocultamiento (como lo postulan investigadores tan destacados como Jacques Galinier para los otomíes de la Huasteca, o Alessandro Lupo para los nahuas de la Sierra Norte de Puebla), o bien porque los frailes encontraron difícil hacer su trabajo en regiones de difícil acceso, donde los pueblos indios solían huir al monte para evadir los controles eclesiásticos (como lo consigna Julieta Valle para el caso de los pueblos indios de la Huasteca), lo cierto es que la presunta “Conquista espiritual” (tal como la denominó el historiador Robert Ricard hace más de sesenta años), fue errática, o incompleta en el mejor de los casos.

La Iglesia Católica siempre ha sido consiente de ese déficit evangelizador, sin



Castigando la falta a la doctrina

embargo su actitud y tolerancia frente a ello, no siempre ha sido la misma. Qué mejor testigo y crítico de ello, que el recién retirado Papa Benedicto XVI, estricto teólogo, quien, afecto a las purezas, desde su función como Guardián de la Fe, es decir como inquisidor, se pronunció abierta e insistentemente en contra de esa religiosidad indígena mexicana que tanto lo incomodaba. A sus ojos, incluso el catolicismo popular mestizo, no era más que una idolatría pagana, tolerada por la Iglesia católica mexicana, que debía ser superada si México pretendía considerarse como país católico. No en vano, el entonces Papa proclamaba una nueva evangelización para América Latina: para el teólogo alemán, no se trataba de una nueva re-evangelización, sino de una verdadera y auténtica evangelización, la que el actual México necesita. Sin embargo, los yerros de Joseph Ratzinger al respecto, y el perfil que asuma el nuevo Papa Francisco, serán tema para otra ocasión.

Ciertamente, cambiar la forma de pensar, los criterios con que se valora y ordena el espacio, el tiempo, el cuerpo, la vida, no es cosa sencilla ni rápida. Hoy en día, las poblaciones indígenas enfrentan una nueva "cruzada" evangelizadora bajo las misiones protestantes y pentecosteses, que con similar celo evangélico, se empeñan en aniquilar y borrar todo vestigio de la religiosidad tradicional indígena mexicana (bañada de esa "idolatría" que los misioneros atribuyen al catolicismo). Actualmente, casi el 40% de las poblaciones indígenas mexicanas se identifican con alguna denominación protestante o evangélica (o no católica), cifra sorprendente que nos invita a cuestionar el grado y alcance de la conversión si comparamos la actual empresa evangelizadora con aquellos esfuerzos emprendidos en el siglo XVI por los misioneros católicos.

Al respecto no puedo dejar de recordar el caso de una comunidad nahua de Hidalgo donde la casi totalidad de la población se había convertido al pentecostalismo, aunque seguía manteniendo nociones muy ajenas a las de la ortodoxia cristiana. Esa historia la reservaré para otra ocasión, por ahora me gustaría que pudiéramos repensar los problemas a que se enfrentaron los misioneros católicos en el siglo XVI y las estrategias implementadas por la Iglesia, cuando los europeos se enfrentaban a millones de indígenas que reproducían una dinámica religiosa radicalmente distinta a la suya. La revisión de los procesos inquisitoriales nos ilustra mucho al respecto, a fin de advertir la resistencia y la lucha cultural existente atrás de esa "Conquista espiritual". En ellos encontramos que la Iglesia católica se enfocó en reprimir especialmente a los caciques y a los sacerdotes indígenas, brujos y curanderos que trataban de perpetuar las antiguas creencias: indios "dogmatizantes", que habían desarrollado un discurso anti-católico y anti-cristiano, tal como lo advierte Richard Greenleaf en un interesante artículo que aborda este problema para el caso de los pueblos indios coloniales de Morelos, entre otras regiones. Este autor nos recuerda el proceso iniciado por Zumárraga contra el cacique de Ocuilco en 1539: él, su esposa, y su hermano, insistían en formar matrimonios dentro de las familias del cacicazgo. De hecho Ocuilco se convertiría en uno de esos enclaves donde el paganismo indígena daría dolores de cabeza a la administración eclesiástica durante el siglo XVI. Sin embargo, a mediados de este siglo, con una débil presencia hispana



Culto indígena a los santos

en los extensos parajes habitados por población indígena, ciertamente era altamente probable que la religiosidad indígena se mantuviera si no en auge, al menos muy activa.

En dichos procesos inquisitoriales, también se nos refieren las burlas de estos sacerdotes indios anti-católicos, según los cuales, no era Dios sino los frailes los curiosos con respecto a los pecados. Pues bien, Zumárraga de manera análoga a Benedicto XVI, parece emprender una lucha total contra la idolatría, siendo el caso del proceso inquisitorial en contra del cacique de Texcoco, don Carlos, el proceso clave, punto de inflexión en la política seguida por el Santo Oficio en la Nueva España de ahí en adelante. Veamos: Don Carlos era un indio cristiano "modelo", con enorme prestigio y poder, que ha pugnado por que sean los propios indios los que tengan sus propios modos de dirigirse a Dios, y también sus propios atavíos para lograrlo. Según el inquisidor, Don Carlos llama contra la opresión hispana, además de denunciar la corrupción y la hipocresía eclesiástica. No es un hombre cualquiera, es heredero de los más prestigiosos tlatoque de uno de los principales altépetl prehispánicos, por lo que Zumárraga reacciona de inmediato. En el proceso, el cacique niega todos los cargos (excepto el concubinato), y niega haber presionado a los indios a practicar la poligamia y la vieja religión pagana; sin embargo el fiscal lo declara culpable de "herético dogmatizante" y "enemigo de la fe católica y su moral, e idólatra".

Ciertamente, según el fraile, había que aplicar justicia (divina) ejemplar. La ejecución del cacique fue duramente cuestionada por oficiales españoles, que reclamaron a Zumárraga un peligroso exceso. Zumárraga fue regañado y removido como inquisidor (hasta 1543), mientras que el movimiento para exceptuar a los indios de la jurisdicción del Santo Oficio se fortaleció. En adelante se relajaron las penas contra los indios idólatras. Sin embargo hacia 1540 Zumárraga había iniciado otro proceso contra otro cacique: don Pedro Cecatl, cacique de Totolapan (al norte del actual Morelos), y su hermano don Anton, bajo los cargos de idolatría, concubinato y enemigos de la fe. Mientras Zumárraga investiga, el caso evoluciona del concubinato al mayor hallazgo de idolatría en la región de Chalco-Ocuilco. Pese a que don Pedro se había evangelizado en Yecapixtla, se descubre que hasta hacía poco tiempo aún rendía culto y ofrendaba a Tezcatlipoca, en 1534. Lo sorprendente es que en este caso, habiendo un convento agustino en Totolapan, es el Provincial de la orden quien asume la defensa del cacique: los agustinos no podían admitir haber hecho tan mal trabajo. Fray Jorge de Ávila y dos frailes más defienden al cacique y su familia, pero sólo se enredan en el asunto al aceptar que ellos sabían de ritos en honor a los muertos durante la Fiesta de Todos Santos en Yecapixtla, donde se hicieron sacrificios en honor al "Dios de los Muertos". Recientes hallazgos arqueológicos en Yecapixtla (a cargo del aq'lgo. Raúl González), incluso dan cuenta de sorprendentes prácticas funerarias de tradición prehispánica, realizadas nada menos que en el atrio del convento agustino a finales del siglo XVI.

En ese contexto, Zumárraga (enemigo de los agustinos), condena a don Pedro: raparlo de la cabeza, azotes y exilio, bajo pena de ejecución si reincidía. Zumárraga ofrece castigo ejemplar, y pretende convertir los casos del cacique de Texcoco y el de Totolapan en ejemplos para otros caciques y sus respectivos indios sujetos.

No será el último castigo ejemplar, pero sí un referente. El sucesor de Zumárraga en la Inquisición, se lanzó de nuevo en 1546, ahora contra los caciques de Oaxaca (Yanhuitlán y Coatlán), donde se encuentran abundantes evidencias de sacrificios humanos, incluyendo el sacrificio de niños, incomprensibles para la religiosidad cristiana. Pero ahora el inquisidor teme detonar las críticas que se habían hecho antes a Zumárraga, y coloca la decisión en un comité colegiado. Pese a las evidencias de un extendido paganismo en la Mixteca, fue la rivalidad política la que llevó a juicio al cacique y gobernador. Curiosamente fue la familia del encomendero la que alegó en defensa del cacique, y logró detener el proceso merced a sus influencias en el Tribunal. Greenleaf detalla los casos de idolatría que siguieron apareciendo en Oaxaca, incluyendo una escandalosa quema pública de indios que los dominicos emprendieron sin autorización en 1561. En realidad, serán estos los casos más extremos del rigor eclesiástico, y también los más controvertidos ya que amenazaron la estabilidad del reino.

Por eso resulta interesante advertir que para el siglo XVII la idolatría pervive, y sin embargo los procesos inquisitoriales se emprenden tan sólo contra los bigamos. Los procesos dan cuenta de interesantes prácticas rituales en la Huasteca, así como el consumo de peyote entre los mestizos. Las fuentes más ricas al respecto son: la Relación de Gonzalo de Balzobre, sobre idolatrías en Oaxaca (1656); los escritos de fray Juan de la Anunciación (1624-1629) sobre ritos paganos en Pánuco; el Memorial de Alonso de Benavides (1630) sobre ídolos en Nuevo México; la Crónica de Antonio de Villaseñor, sobre el Auto de fe contra el cacique de Nayarit (1723). A ello hay que añadir también los abundantes datos sobre creencias paganas en el norte de México, entre los tepeluanes e indios pueblo, donde se observa el florecimiento de "Escuelas de brujos" en el siglo XVIII. No obstante, en numerosos expedientes hoy conservados en el ramo de Inquisición del Archivo General de la Nación, se constata que fueron los problemáticos mestizos el principal foco de atención para las autoridades eclesiásticas, que sin embargo manifestaban cierta condescendencia para con las reincidencias paganas de los indios, tenidos por "niños" en cuestiones de fe. De hecho, la Inquisición de los siglos XVII y XVIII dirige sus esfuerzos sobre todo, a impedir el consumo de peyote entre mestizos y demás población que no pudiera probar ser "indios". Lo cierto es que el Santo Oficio se alarma por el deplorable estado espiritual de indios, mestizos y españoles de Nuevo México.

Por su parte, los procesos inquisitoriales en Yucatán son también especiales: el primer Obispo de Yucatán en 1562 se alarmó con los procesos iniciados contra numerosos caciques por parte de fray Diego de Landa (quien en sus notas es mucho más detallado sobre sus pesquisas), quien no dudó en recurrir a torturas para obtener información. En este caso, también hubo "indios dogmáticos", que predicaban contra el Cristianismo (hacia 1562), e incluso sacrificios humanos "sincréticos", donde las víctimas habían sido crucificadas. Sin duda los procesos inquisitoriales son muy ilustrativos respecto a la religiosidad nativa. En muchos

casos resulta evidente la persistencia de valores nativos incluso en el México actual. Tenemos que la religiosidad de Nueva España era profundamente barroca, cristiana en sus formas pero con fuertes corrientes paganas en la práctica. Junto y a través de las imágenes de Jesucristo, la Virgen y los santos, hoy operan múltiples entes divinos, algunos de los cuales se agrupan en torno a la multifacética imagen del Diablo.

De ahí que autores como Alfredo López Austin hayan planteado una "tradición religiosa mesoamericana" que condensa el pasado prehispánico y el colonial, hasta nuestros días, sin con ello postular que se trata de un mismo sistema religioso a través de los siglos. Tanto las persistencias como las transformaciones, son obvias. No así los criterios, las estrategias y las fórmulas que los pueblos indios encontraron a lo largo del tiempo (tema para otra ocasión). Las conversiones de hoy en día, bajo el ímpetu misionero protestante, evangélico o pentecostés, parecen reproducir conflictos similares a los del siglo XVI. Sin embargo, las poblaciones indígenas a principios de este siglo XXI, son notablemente distintas: los procesos históricos nunca se repiten, en dado caso reproducen dispositivos, problemas y conflictos análogos, que a pesar de sus similitudes, siempre son inéditos y con efectos muy diferentes: hoy en día no hay inquisidores; en dado caso hay antropólogos persiguiendo datos similares. Lo cierto es que el Santo Oficio, si bien fue una importante piedra de toque en un proceso de asimilación y ajuste cultural, resulta evidente que dicho proceso también fue imperfecto. Sin embargo, desde el siglo XX hasta nuestros días, ha sido la Secretaría de Educación Pública la que con sus profesores rurales como misioneros, ha tomado aquella estafeta "evangelizadora". Es así que el avance protestante también cuenta con esos aliados.

Para leer más:

La Conquista espiritual de México, Robert Ricard; FCE, México, 1992.

"El núcleo duro, la cosmovisión y la tradición mesoamericana", de Alfredo López Austin, en Johanna Broda y Félix Báez-Jorge (coords.), en Cosmovisión, ritual e identidad de los pueblos indígenas de México, Conaculta - FCE, México, 2001.

La mitad del mundo. Cuerpo y cosmos en los rituales otomíes, de Jacques Galinier, ed. UNAM / CEMCA / INI, México, 1990.

Tlacatecoltl y el Diablo (la cosmovisión de los nahuas de Chicontepec), de Báez-Jorge, Félix; Arturo Gómez Martínez, LIX H. Legislatura del Estado-Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, 2002.

"Persistence of Native Values: The Inquisition and the Indians of Colonial Mexico", de Richard Greenleaf; The Americas, Academy of American Franciscan History, Vol. 50, n. 3 (enero de 1994), pp. 351-376.

"Los límites de la conversión religiosa: pentecostalismo sincrético en la Huasteca hidalguense", de Israel Lazcarro, en Los pueblos indígenas de la Huasteca y el Semidesierto Queretano. Atlas Etnográfico, Julieta Valle, Diego Prieto, Beatriz Utrilla (coords); INAH, 2012.

FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE Y MEDIO AMBIENTE DE MÉXICO Premio del Jurado al Mejor Documental Internacional 2012

No Meio do Rio, Entre as Árvores En medio del río entre los árboles

MUSEO REGIONAL CUAUHNÁHUAC- PALACIO DE CORTÉS
JUEVES 11 DE ABRIL

19:00 HRS.
ENTRADA GRATUITA



Documental / Brasil / 2010 / 73 min.
Dirección: Jorge Bodanzky
Producción: Beto Lacerda
e Márcia Bodanzky
Fotografía: Jorge Pennington
Edición: Rodrigo Menecucci
Sonido: Alice Bodanzky
Música: Thiago Cury / Marcus Siqueira

En la cuenca del Amazonas, hay 35 comunidades que habitan 16.4 millones de hectáreas de áreas de conservación de selva tropical.

Esta película captura imágenes de un mundo abundante, lleno de belleza, pero donde la depredadora explotación económica ha dejado su huella.

 www.cinemaplaneta.org

Cinema Planeta, iniciativa galardonada con el Reconocimiento a la Conservación de la Naturaleza 2010, en la categoría Medios de Comunicación que otorga la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, CONANP

FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE Y MEDIO AMBIENTE DE MÉXICO CINEMA PLANETA

MUSEO REGIONAL CUAUHNÁHUAC- PALACIO DE CORTÉS
17 AL 21 DE ABRIL 2013



 CONACULTA

Pieza del Mes

En el año de 2009, la Sra. Nadine Vinot entrega a la Delegación del Instituto Nacional de Antropología e Historia en el estado de Morelos, una importante colección de piezas arqueológicas que pertenecieron al Dr. Milton Arno Leof. Por la cantidad de objetos que contiene, es considerada la colección privada en su tipo más importante del país.

La historia de la colección comienza con el matrimonio entre el Dr. Leof y Sabina Turk de Leof, quienes desde la década de los 40 comenzaron a comprar piezas en la ciudad de Taxco, el estado de Guerrero y la Ciudad de México.

El Dr. Leof fue originario de Filadelfia, Estados Unidos, en donde nació el 26 de marzo de 1905, hijo de Morris B. Leof y Jennie Leof, inmigrantes judío-rusos. El Dr. Leof estudió odontología, carrera que practicó toda su vida y contribuyó con soluciones importantes en el área de parodontología, aportación que le dio prestigio y dinero. El matrimonio Leof vivió en Taxco, donde comenzó a formar su colección, asimismo, tuvieron una casa en la ciudad de México, donde la colección se incrementó notablemente. En 1965 el matrimonio adquirió una propiedad en el centro de Cuernavaca, a donde se trasladaron junto con las piezas. En este lugar y junto con Daniel Breman, siguieron adquiriendo piezas. Sabina, la esposa del Dr. Leof, murió en 1978 y en 1983 Daniel Breman y el Dr. conocen a Nadine Vinot, a quien invitan a vivir a Cuernavaca. En noviembre de 1985 muere el Dr. Leof y deja a su amigo la colección. Daniel Breman y Nadine se casan; en 1989 muere el Sr. Breman y queda a cargo de la colección la Sra. Nadine, quien la entrega en enero de 2009 al Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Durante todos estos años varias piezas de la colección, por su relevancia cultural, fueron solicitadas para formar parte de exposiciones temporales en México y el extranjero; e incluso el Dr. Leof donó algunas para formar la colección permanente del Museo Nacional de Antropología en la Ciudad de México y el Museo Regional Cuauhnáhuac, Palacio de Cortés en Cuernavaca, Morelos. En 1974 la colección quedó registrada en el Registro Público de Monumentos Arqueológicos.

La colección –integrada por piezas con antigüedad que va del 1000 aC. hasta antes de la conquista española– se compone de diversos materiales, provenientes de diversas culturas y períodos. Principalmente está integrada por objetos de piedra y cerámica y en cuanto a la procedencia, la mayor parte viene del estado de Guerrero pero hay de la zona Maya, de la Costa del Golfo de México, Oaxaca, del Occidente y del Altiplano Central. En cuanto a la cronología de las piezas, se inscriben desde el Preclásico (1200-200 aC.) y Clásico (200 aC.- 600 dC.) hasta el Posclásico (600-1521 dC.).

Actualmente se está realizando un estudio para verificar el estado de conservación de las piezas (así como su autenticidad) y para cotejar sus registros, con la finalidad de presentar una exposición itinerante a nivel nacional e internacional.

Búho

Colección Leof-Vinot-INAH Museo Regional Cuauhnáhuac



Búho

Fragmento de columna tallada en basalto negro.

Representación de la cabeza de un búho con remates de cordel trenzado a los costados. Posiblemente sea un elemento arquitectónico de origen teotihuacano.

Colección LEOF-VINOT-INAH

El Instituto Nacional de Antropología e Historia
a través del Museo Regional Cuauhnáhuac – Palacio de Cortés
en colaboración con la Asociación de Documentalistas de México AC

Homenaje
in memoriam | **Marcel Sisniega**

Viernes 12 de abril de 2013
19:00 Hrs.

Cineasta y Ajudrecista
morelense

PARTICIPAN

Leo Eduardo Mendoza

Óscar Menéndez

Javier Sicilia

Martín Zapata

www.inah.gob.mx
www.morelos.inah.gob.mx
www.facebook.com/PalacioCortés
palaciocortés@inah.gob.mx
Tels. (777) 312.69.96 y 310.18.45
Ext. 258103



CONACULTA

Instituto Nacional
de Antropología
e Historia

Museo
Regional
Cuauhnáhuac



el tlacuache

CONACULTA • INAH

Matamoros 14, Acapantzingo, Cuernavaca, Morelos

www.morelos.inah.gob.mx

Órgano de difusión de la comunidad de la Delegación INAH Morelos

Consejo Editorial

Eduardo Corona Martínez

Luis Miguel Morayta Mendoza

Israel Lazcarro Salgado

Raúl Francisco González Quezada

Coordinación editorial de este número: Israel Lazcarro Salgado

Diseño y formación: Joanna Morayta Konieczna

El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de sus autores